

Políticas de Comunicación

Código: 103095

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Periodismo	OB	3

Contacto

Nombre: Carmina Crusafon Baques

Correo electrónico: carmina.crusafon@uab.cat

Equipo docente

Laura Cervi

Carmina Crusafon Baques

Carmen Padilla Pineda

Francesc Manuel López Chaves

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No existen prerequisitos para cursar la asignatura.

Objetivos y contextualización

1. Comprender los fundamentos y la evolución de las políticas de comunicación, así como analizar sus principales actores, instrumentos y ámbitos de aplicación, en el contexto catalán, español, europeo e internacional.
2. Contextualizar las políticas de comunicación dentro de los actuales entornos políticos, económicos, sociales, tecnológicos y culturales, con especial atención a la transformación digital, la concentración de medios, la regulación de las plataformas digitales y la defensa de la diversidad lingüística y cultural.
3. Fomentar una actitud crítica e informada hacia las políticas públicas de comunicación, favoreciendo el debate sobre temas como la libertad de expresión, el derecho a la información, la sostenibilidad de los medios y el papel de los reguladores independientes.
4. Favorecer un aprendizaje participativo con el uso en el aula herramientas de análisis y debate que permitan entender e incidir en las políticas de comunicación de nuestro entorno, mediante estudios de caso, investigaciones aplicadas y propuestas colaborativas.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Aplicar el método científico de forma adecuada, planteando hipótesis relativas a la comunicación periodística, validando y verificando las ideas y conceptos, y reseñando correctamente las fuentes.
- Demostrar un conocimiento adecuado de la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español, europeo y mundial.
- Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la materia y sus diferentes ámbitos y subáreas, y adquirir un conocimiento sistemático de la estructura de los medios de comunicación.
- Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar la influencia de los medios de comunicación en la opinión pública.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Aplicar de forma transversal los métodos científicos en el análisis de la relación entre cambio tecnológico y accesibilidad a los medios.
6. Aplicar los principios teóricos al análisis de los procesos audiovisuales.
7. Describir la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español y europeo desde el punto de vista político.
8. Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.
9. Establecer relaciones entre el conocimiento comunicativo y las ciencias sociales, humanas y tecnológicas en proceso de implementación de estrategias y políticas de comunicación.
10. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
11. Fundamentar las corrientes semióticas contemporáneas y aplicarlas a la comunicación y al periodismo.
12. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
13. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
14. Identificar los fenómenos y plantear los problemas teóricos relativos a la comunicación audiovisual.
15. Identificar los fundamentos de las teorías y de la historia de la comunicación.
16. Identificar los principios teóricos de la producción y consumo audiovisual.
17. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
18. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajena.
19. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
20. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
21. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.

22. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
23. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
24. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
25. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
26. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
27. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
28. Valorar los impactos sociales de la mediación tecnológica en la comunicación contemporánea.

Contenido

TEMARIO

Tema 1: Las políticas de comunicación

- Evolución histórica de las políticas de comunicación
- Definición, tipología y propuesta metodológica
- ¿Cómo se ponen en marcha las políticas de comunicación?

Tema 2 : La regulación de los mercados comunicativos

- ¿Cómo se regulan los mercados comunicativos?
- Las autoridades reguladoras: definición y tipología
- Análisis de los reguladores: Estados Unidos y Europa

Tema 3: Servicio Público, Contenidos y Diversidad Cultural

- Las políticas de Servicio Público: la perspectiva europea
- La Diversidad Cultural: el instrumento de protección y promoción de los contenidos culturales
- Las políticas de contenidos

Tema 4: Las políticas de la Sociedad Digital

- Transformación tecnológica y su impacto en las políticas de comunicación
- La agenda internacional de las políticas digitales
- Las políticas digitales en la Unión Europea

Tema 5: Los grandes retos actuales de las políticas de comunicación

- Los instrumentos para combatir la desinformación
- Las acciones de la Unión Europea
- El reto del despliegue de la inteligencia artificial

El contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género y con el uso del lenguaje inclusivo.

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los diversos materiales docentes y en cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por motivos de

fuerza mayor según las autoridades competentes, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	37,5	1,5	7, 9, 28
Seminarios	15	0,6	5, 7, 28
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	7,5	0,3	8
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	82,5	3,3	5

La asignatura se desarrollará en sesiones teórico-prácticas. Las clases magistrales se dedicarán a la explicación de los conceptos centrales de las políticas de comunicación. Las sesiones prácticas tendrán las siguientes modalidades: análisis de caso, ejercicios prácticos, debates y presentación de trabajos. En algunas actividades, se utilizará la metodología del aula invertida.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Análisis de caso 1	10	1	0,04	1, 2, 4, 9, 10, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 24, 25, 26, 28, 27
Análisis de caso 2	10	1	0,04	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 13, 17, 18, 20, 19, 24, 25, 26, 28, 27
Control de contenidos	30	1	0,04	1, 2, 7, 9, 10, 11, 15, 26, 28
Dinámica del grupo grande	20	1,5	0,06	3, 2, 5, 7, 8, 9, 10, 15, 13, 23, 24, 25, 26, 28
Práctica evaluable - Tema 3	10	1	0,04	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 12, 13, 17, 18, 20, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 28
Práctica evaluable - Tema 4	10	1	0,04	1, 3, 2, 4, 5, 6, 9, 10, 14, 16, 12, 17, 18, 20, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 28

Práctica evaluable -	10	1	0,04	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 12, 13, 17, 18, 20, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 27
----------------------	----	---	------	---

La evaluación de la asignatura es sumativa y se basa en el seguimiento continuado de las actividades propuestas. Para obtener la calificación final es imprescindible presentarse a todas las actividades de evaluación y alcanzar un mínimo de 10 puntos al control de contenidos.

Las actividades de evaluación y su ponderación son las siguientes:

- Dos análisis de caso: 20 puntos
- Tres prácticas de seminario: 30 puntos
- Control de contenidos: 30 puntos
- Participación en la dinámica de grupo grande: 20 puntos

La asistencia a las actividades de evaluación es obligatoria para todo el alumnado. No obstante, se contemplan excepciones puntuales debidamente justificadas (como enfermedad, intervenciones quirúrgicas, defunción de un familiar cercano, entre otros). En estos casos, será necesario presentar un justificante oficial y comunicar la situación al profesorado mediante el Campus Virtual antes de la actividad o tan pronto como sea posible.

Participación en el grupo grande:

Para obtener la puntuación correspondiente a la participación activa en las dinámicas del grupo grande, es necesario haber asistido como mínimo al 80 % de las sesiones. Si no se alcanza este porcentaje, no se puntuará la actividad, pero se considerará realizada a efectos de la evaluación continuada.

Actividades no realizadas por causa justificada:

Las actividades de evaluación que no se puedan realizar por causa justificada no se reprogramarán durante el semestre, pero podrán ser recuperadas en junio de 2026. La fecha exacta para la recuperación se anunciará el primer día de clase.

Entrega y corrección de trabajos:

Todas las actividades deben entregarse dentro del plazo indicado y seguir las indicaciones formales establecidas en las fichas técnicas correspondientes. No se aceptarán trabajos fuera de plazo, con el fin de garantizar el calendario de corrección y entrega de notas.

Publicación de notas y revisiones:

Las calificaciones se publicarán en el Campus Virtual. Se dispondrá de un plazo de 10 días naturales para hacer consultas o reclamaciones una vez publicada la nota de cada actividad.

Tutorías:

Cada docente establecerá un horario de tutoría para resolver dudas y hacer seguimiento personalizado del aprendizaje.

Control de asistencia:

En las sesiones teóricas se pasará lista con firma para computar el porcentaje de asistencia, necesario para la evaluación de la dinámica del grupo grande.

RECUPERACIÓN:

La asignatura prevé dos vías de recuperación:

1. Recuperación de la parte teórica (control de contenidos):

El alumnado que no alcance el mínimo de 10 puntos en el control de contenidos deberá hacer una prueba de recuperación teórica. Esta prueba consistirá en un nuevo control de contenidos que abarcará todo el temario de la asignatura. Para calcular la nota final, se mantendrán las puntuaciones obtenidas en las actividades de seminario, que representarán el 50 % de la nota. La calificación final será la suma entre la prueba teórica recuperada y las actividades de seminario.

2. Recuperación global de la asignatura:

Los y las estudiantes que, una vez sumadas todas las actividades de la evaluación continuada, no lleguen a la calificación mínima de aprobado (5 sobre 10) y hayan tenido más de 3,5 puntos, podrán presentarse a la recuperación para realizar una prueba de conjunto. Esta prueba constará de dos partes: Una parte teórica, que consistirá en un control de contenidos sobre todo el temario. Una parte práctica, basada en las actividades realizadas en los seminarios. La nota obtenida en esta prueba global sustituirá la nota anterior y se considerará como calificación definitiva de la asignatura.

PLAGIO: El estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad,...) se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzcan varias irregularidades, la calificación final de la asignatura será 0.

USO DE LA INTELIGENCIA INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones o en situaciones indicadas por el profesorado de la asignatura. El alumnado deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la misma actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y comportará una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

SEGUNDA MATRÍCULA: En caso de segunda matrícula, el alumnado podrá hacer una única prueba de síntesis que consistirá en un control de contenidos y unos ejercicios prácticos. La calificación de la asignatura corresponderá a la calificación de la prueba de síntesis. El estudiante que quiere hacer la prueba de síntesis debe comunicarlo por escrito a la coordinadora de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA:

El sistema de evaluación única de la asignatura está basado en los siguientes porcentajes:

A) 50% Prueba teórica sobre el temario de contenidos

B) 30% Prueba escrita de resolución de 3 casos prácticos.

C) 20% Presentación oral para comentar y argumentar sobre alguna de las políticas de comunicación estudiadas.

La nota de la evaluación única será el resultado de las notas de las pruebas teórica, escrita y presentación oral.

Las fechas de realización de estas pruebas se anunciará al principio de curso a través del calendario de la asignatura.

RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA: Consistirá en una prueba de síntesis que incorporará preguntas test sobre contenidos, resolución de casos y una parte de exposición oral. Se podrán presentar aquellos estudiantes que se hayan presentado a las pruebas de la evaluación única y hayan obtenido como mínimo un 3'5 en la nota de conjunto de la asignatura. La fecha se anunciará al inicio del curso.

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

ALBORNOZ, Luis Alberto i GARCÍA LEIVA, M^a Trinidad (eds.) (2017) *Diversidad e industria audiovisual. El desafío cultural del siglo XXI*. México: Fondo de cultura económica.

DONDERS, Karen (2021). *Public Service Media in Europe. Law, Theory and Practice*. London: Routledge.

DONDERS, Karen; PAUWELS, Caroline i LOISEN, Jan (eds.) (2014). *The Palgrave Handbook of European Media Policy*. New York: Palgrave Macmillan.

MANSELL, Robin i RABOY, Marc (2011). *The Handbook of Global Media and Communication Policy*. Londres: Blackwell.

PICARD, Robert (2020). *Media and Communications Policy Making*. New York: PalgraveMacmillan.

RANAIVOSON, Heritiana, Sally BROUGHTON MICOVA, Tim RAATS (eds.) (2023) European Audiovisual Policy in Transition. London: Palgrave

VAN CUILENBURG, Jan and MCQUAIL, Denis (2003) "Media Policy Paradigm Shifts: towards a New Communications Policy", *European Journal of Communication*, vol. 18, 181-207.

Se facilitará bibliografía específica para los diferentes contenidos del temario.

Software

No hay software específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	11	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	12	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	13	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	21	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	22	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	23	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	2	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto